

Por presencia de ceniza del volcán Puracé, se suspenden temporalmente las operaciones en el Aeropuerto de Popayán

Bogotá, D. C., 30 de julio de 2026. La Aeronáutica Civil informa a la opinión pública que, debido a la dispersión de ceniza volcánica proveniente del volcán Puracé y con el fin de garantizar la seguridad operacional, se ha determinado la suspensión temporal de las operaciones en el Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán.

La restricción rige desde las 11:20 a.m. de hoy y se extenderá, inicialmente, hasta las 6:59 p.m. La Entidad mantendrá una evaluación permanente de las condiciones meteorológicas y de la presencia de partículas en el aire en la trayectoria de aproximación a la pista.

La Aerocivil hace un llamado prioritario a los usuarios con itinerarios programados desde o hacia Popayán, Cali y zonas de influencia para que consulten directamente con las compañías aéreas el estado actualizado de sus vuelos y los planes de reacomodación.

Se estarán informando oportunamente los cambios o la eventual reactivación de las operaciones a través de los canales institucionales.

En coordinación permanente con el Servicio Geológico Colombiano (SGC) y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), la Aeronáutica Civil continuará monitoreando el comportamiento del volcán Puracé para adoptar las medidas preventivas necesarias, priorizando en todo momento la vida y la seguridad de la aviación civil.

@AerocivilCol